

IMÁGENES, IMAGINARIOS Y NUEVAS NARRATIVAS EN CONTEXTOS DE CRISIS

Images, imaginaries and new narratives in crisis contexts

Imágenes, imaginarios y nuevas narrativas en contextos de crisis¹

IMAGES, IMAGINARIES AND NEW NARRATIVES
IN CONTEXTS OF CRISIS

Victor Silva Echeto, In memoriam

María Angulo Egea

Universidad de Zaragoza
mangulo@unizar.es

Lo que tenemos ante nosotros es la perspectiva de una sociedad de trabajadores sin trabajo, es decir privados de la única actividad que les queda. Imposible imaginar nada peor.
La condición humana, Hannah Arendt

1. Este monográfico lo pensamos y elaboramos con el investigador y docente Víctor Silva Echeto en otoño de 2019. Víctor falleció, de manera sorpresiva, en agosto de 2020. Con todo, tanto la revista IC Journal, que ya había aprobado el proyecto de monográfico para el 2021, como yo misma, decidimos seguir adelante como un pequeño homenaje hacia nuestro colega y amigo. Ha sido duro perderle y no tenerle en el día a día universitario. Victor siempre estaba, máxime cuando se trataba de proyectos de investigación que le interesaban y emocionaban como este monográfico sobre imágenes y narrativas de la crisis. Cuando lo diseñamos y presentamos a IC pensábamos en la crisis financiera del 2008 y su deriva en crisis sistémica; sin embargo, la crisis sanitaria, social y política que ha traído la COVID19 sin duda desborda lo planificado inicialmente. Pese a ello, creemos que esta realidad distópica en crisis que habitamos convierte este monográfico, así lo creería Victor, en un proyecto de reflexión y de investigación urgente y necesario.

La necesidad de prestar voz al sufrimiento es condición de toda verdad. Pues el sufrimiento es objetividad que pesa sobre el sujeto; lo que este experimenta como lo más subjetivo suyo, su expresión, está objetivamente mediado.

Dialéctica negativa. La jerga de la autenticidad, Teodoro Adorno

1. La crisis como referente

El término crisis en su significación griega primigenia alude a un acontecimiento determinante y concreto y el uso médico posterior de la palabra se refiere a un punto de inflexión de una enfermedad. Por el contrario, el empleo de este término para designar la crisis actual, lejos de referirse a un punto de inflexión, genera dudas o cuando menos inquietudes. En todo caso, la crisis sería lo opuesto al estado en curso de la enfermedad, al progreso o a lo procesual del mismo. Es cierto que la palabra crisis fue adquiriendo sentidos diferentes a lo largo del siglo XX. En este periodo comenzó a entenderse como un estado de cosas continuo. Sirvió para definir un estado general de ansiedad: mentalidad de crisis, conciencia de crisis y también para señalar un periodo histórico en el que había que “gestionar crisis”. Ya no se trataba, por lo tanto, de un hecho único, de un punto de inflexión, sino que se comenzaba a aludir con el término “crisis” a un período, a un estado de continuidad que abarcaría lo que se concibe como crisis y sus consecuencias (Williams, 2013: 51-60). Crisis continua económica y social que el capitalismo parecía haber instalado en la conciencia ciudadana para fomentar diversas estrategias individuales e individualistas de supervivencia para protegerse. Pero llegó la pandemia de la COVID 19 y radicalizó la experiencia de crisis confinando a gran parte de la humanidad amenazada por un virus.

En este sentido, en la actualidad, la crisis y sus secuelas forman parte de un mismo acontecimiento. La crisis ya no es un punto de inflexión en la historia, sino una condición inmanente de la historia con nuevas dimensiones cada vez. Forma parte de su funcionamiento habitual, normal e indistinguible de sus secuelas. Por ello, se puede afirmar que estamos ante una nueva conciencia histórica. “La crisis ya no es un episodio bien delimitado ni un cataclismo final. Se trata de una condición permanente, que contiene su propia secuela, que domina cada vez más el mundo de vida histórico” (Williams, 2013: 70).

La crisis del capitalismo global que se comenzó a desarrollar en el 2008 y que adquirió nuevas dimensiones con el Coronavirus ha terminado con vidas y con nuestras resistencias para mostrarse como una crisis estructural profunda que atraviesa muchos aspectos de la sociedad (Castells, Caraça & Cardoso, 2013).

Esta crisis se ha ido trasladando a otros sectores: político, institucional, social e identitario. Es ya una crisis multisectorial.

Jürgen Habermas (1988:1-4. Cito por Thompson, 2013) distinguió dos tipos de crisis: la crisis sistémica y la crisis de identidad. Y explicaba que no todas las crisis del sistema daban lugar a una crisis de identidad, que tiene que ver con una ruptura de la integración social. Para que se produjese esa derivación de una crisis sistémica a una crisis identitaria debía producirse un movimiento que puede denominarse como “la lógica del desplazamiento de la crisis” (Thompson, 2013: 101). Esta es la situación en la actualidad: una crisis que se origina por un problema sanitario; que tiene una consecuencia grave en la economía; y que se desplaza hacia el ámbito político, en el que se expresa como una “crisis de racionalidad”, porque revela las dificultades del sistema político para enfrentar las demandas del conflicto.

Esta crisis de racionalidad la opinión pública la convierte en una “crisis de legitimación” porque ya no apoya suficientemente al sistema económico y político que en un principio le representaba. Esa pérdida de confianza es la que desplaza la crisis de legitimación hasta transformarla en una “crisis de identidad”. Distintos tipos de crisis: sanitaria, financiera, política, social, identitaria que se van desencadenando y que amenazan las condiciones de vida de los ciudadanos (Castells, 2016). Crisis que más que desplazarse de una esfera a otra, se metamorfosea y se extiende por una diversidad de capas.

Al menos desde la caída de los mercados en 2008 se puede considerar este estado de crisis como una consecuencia de las sucesivas crisis del capitalismo: la crisis como un acontecimiento con una doble realidad. Edgar Morin (1976), que se ocupó del concepto de crisis y elaboró una suerte de ciencia denominada “crisiología”, señala que, por un lado, una crisis revela algo que estaba oculto, que resultaba invisible, es decir, que la crisis pone de manifiesto alguna verdad anteriormente imperceptible; pero, por otro lado, se trata de un evento que tiene un efecto de descomposición, reorganización, destrucción y transformación. Es decir, “la crisis actual revela el capitalismo salvaje, el capitalismo financiero en particular, en toda su brutalidad y extrema injusticia. Ante todo, vemos que constituye un paroxismo en un proceso que se inició mucho antes de septiembre de 2008” (Wieviorka, 2013: 144).

Desde esta perspectiva, surgen algunas realidades socioeconómicas conflictivas: explotación de recursos humanos y naturales; migraciones; empobrecimiento extremo en los “países del sur”; degradación de la cultura de “los cuidados” en los “países del norte”. Realidades que se consideraban derivadas del inmenso proceso de globalización y tecnológico en el que estaba sumergida la sociedad de la información y su modelo económico de crecimiento (Piketty, 2015; Castells, 1997).

La crisis sanitaria, financiera, económica, política e institucional que nos envuelve parece representar tan solo la primera pantalla del juego. Una primera pantalla que ha permitido reconocer la existencia de una crisis multidimensional latente en la sociedad del siglo XXI. Una crisis sistémica y civilizatoria en la que hay que cuestionar el conjunto del “proyecto modernizador”, que se afianzó desde el concepto de desarrollo y progreso asociado a un sistema de crecimiento y producción desbordado (Pérez Orozco, 2012 y 2019).

Bauman y Bordoní (2016) hablan en sentido amplio de una “crisis de Estado” para tratar de explicar esta crisis sistémica. Existiría una suerte de “gobernanza” (que no de gobierno) por parte de los estados, que difícilmente tienen algún poder político real, alguna capacidad de acción pública y de control sobre los bienes territoriales y sobre los ciudadanos. Todo Estado ha entregado el poder al mercado financiero y es quien señala las pautas de acción, incluso a la hora de obtener o no vacunas suficientes para la población. Este divorcio entre el poder (la capacidad de conseguir que se hagan las cosas) y la política (la capacidad para decidir qué cosas podrían o deberían hacerse) pone de manifiesto la profundidad de la crisis por la que hoy se transita. Se trata de una “crisis de agencia; una crisis de capacidad de acción y de reacción; si bien, en un último término, viene a ser una crisis de “soberanía territorial” (...) “Cada unidad territorial formalmente soberana hace hoy las funciones de un vertedero en el que se vuelcan problemas cuyo origen está mucho más allá del alcance de los instrumentos de control político” (Bauman & Bordoní, 2016).

Los gobiernos se ven obligados a buscar soluciones locales para problemas que surgen de un ámbito global, como ha sucedido claramente con la crisis de la COVID-19. Ante esta diatriba suelen fracasar. Los ciudadanos han ido perdiendo confianza en las instituciones políticas y financieras. El estado de bienestar se ha reducido a su mínima expresión. Es el capitalismo el que parece estar en crisis; y si se trata del final de un proceso histórico habrá que pensar en nuevas maneras de ser y de estar en sociedad.

2. Los efectos de la crisis: vulnerabilidad, pobreza y exclusión social

En este contexto, el riesgo de convertirnos en un sujeto o cuerpo vulnerable se ha extendido a diversas capas sociales. Una vulnerabilidad que, aunque entendamos, como señala Butler (2006), que se trata de una condición ontológica del cuerpo (que como fenómeno social depende de los otros), deviene precaria o directamente “inhabitable” en este proceso de crisis en el que se ha instalado “la carencia, la desigualdad, la violencia o todo aquello que de un modo u otro puede venir a cercenar la articulación de una vida digna” (Mendiola, 2014: 49). Los

distintos ejercicios neoliberales, neocoloniales y policiales (o de “seguridad”) que vienen irrumpiendo en la sociedad “captando cuerpos y espacios” para reconducir el sistema de producción y acumulación capitalista contribuyen a incrementar esta vulnerabilidad vital en diversos sectores. Existe un número amplio de excluidos, de marginados y empobrecidos en este proceso de crisis global, que han sido “proyectados hacia una precariedad en la que puede estar en ciernes una *tanatopolítica* que expone a la muerte y eventualmente la produce de forma directa” (Mendiola: 2014: 60).

Vulnerabilidad, precariedad y pobreza son conceptos que con la crisis se han instalado en nuestro discurso y forman parte de nuestro imaginario, de nuestros relatos. La pobreza se ha socializado y los grupos vulnerables se han incrementado y diversificado (Belzunegui, 2012: 22-23). Los ERTES, ERES, despidos, desahucios y la precarización laboral afectan a diversos individuos y entornos familiares. Venimos asistiendo a una sucesión de reformas laborales que “flexibilizan el mercado de trabajo” y desprotegen a los trabajadores privándoles de derechos adquiridos a lo largo de décadas. El riesgo de exclusión social ha aumentado.

A estas circunstancias se suma la progresiva disminución de las ayudas públicas asociadas al estado de bienestar casi volatilizado. A estas condiciones cabe añadir algunas variables biográficas de partida o que pueden desarrollarse (enfermedad, inestabilidad familiar, carencias educativas). Los afectados por la enfermedad pandémica, de manera directa o indirecta, son tantos que se nos escapa la dimensión de la precarización y pobreza venidera. Son muchas y diversas las formas de exclusión y una sensación de incertidumbre y de volatilidad lo que nos somete y desarticula como ciudadanía con capacidad para tomar decisiones y reivindicar derechos defendidos y aprobados a lo largo de muchos años.

Los tres modelos de ciudadanía que definió Marshall (1965): civil, política y social, que se han venido superponiendo, se resquebrajan. La dimensión civil, que otorga ciudadanía a los miembros de un territorio, apunta una extrema vulnerabilidad para ciertos grupos sociales del Estado-Nación. La dimensión política queda excluida, por mucho que los ciudadanos ejerzan su derecho al voto, sin capacidad de incidencia en la toma de decisiones sobre asuntos de interés colectivo. Muchos de estos ciudadanos se insertan en un sistema que no contempla ni sus circunstancias ni la diferencia. Y en cuanto al tercer modelo, el de la ciudadanía social, es la más afectada por el retroceso del estado de bienestar que ha reducido hasta el límite ciertas políticas públicas que aportaban garantías sociales para sobrellevar una vida digna.

Existe un claro repliegue de las responsabilidades sociales del Estado-nación, que abandona a ciertos sectores sociales y los vulnerabiliza, y que solo considera ciudadanos a los que pueden consumir y “acatan dócilmente los mandatos de los nuevos poderes” (Reguillo, 2003:15). m

Los ciudadanos, tratados injustamente, pierden la fe en el sistema que muestra un alto nivel de desigualdad y frena el crecimiento económico mientras las instituciones políticas y financieras desvían rentas a favor de los grupos de poder (Cortina, 2017). Una “economía clientelar” que es un obstáculo para lograr la igualdad de oportunidades. “La corrupción no es entonces sólo una práctica inmoral por sí misma, sino que tiene consecuencias letales para la igualdad de posibilidades de la ciudadanía y para el crecimiento” (Cortina, 2017:143). El fracaso de las prácticas gubernamentales liberales pone de relieve la actual crisis del “dispositivo de gubernamentalidad” (Foucault, 2012).

Esta precarización socava la identidad de las personas y se traduce en una socialización de la pobreza, y en una materialización de diversos procesos de exclusión. La pobreza en esta sociedad globalizada del siglo XXI no solo se rige por una “métrica monetaria” (si se cubren o no unas determinadas necesidades básicas) sino que se regula según diversos contextos. Además de la renta y el consumo, hay que “tener en cuenta otras variables, como el analfabetismo, la esperanza de vida, la mortalidad infantil, la vivienda, la alimentación o el ambiente” (Cortina, 2017:129). Junto a esta dimensión distributiva hay que atender a una dimensión relacional porque la pobreza no es un rasgo identitario, sino una “condición de privación relativa”, que se negocia con el entorno social y que, como señaló Peter Townsend, tiene su evolución histórica y está socialmente determinada (Sabater Fernández & Giro Miranda, 2015: 83).

Cortina insiste en que la pobreza es carencia de los medios necesarios para sobrevivir pero amplía el foco para suscribir la caracterización realizada por Sen (2000): la pobreza es para quien la padece “falta de libertad, imposibilidad de llevar adelante los planes de vida que tiene razones para valorar, carencia de las capacidades básicas para tomar las riendas de su vida” (Cortina, 2017:130). Desde esta perspectiva, la pobreza aparece unida a las condiciones de vida de la población y se convierte en un fenómeno complejo, dinámico y relacional (Sabater Fernández & Giro Miranda, 2015: 83) que está ligado al concepto de exclusión social que se centra en la progresiva ruptura entre el individuo y la sociedad, en la quiebra de los lazos sociales asociados con la crisis de la sociedad salarial. Estamos en un sistema que abandona a los ciudadanos que no logran conservar su empleo y vivienda, y que proyecta una mirada punitiva sobre el precarizado hasta excluirlo socialmente y culpabilizarlo por su fracaso (Angulo Egea, 2017).

La exclusión es un fenómeno que deviene de causas estructurales y no meramente individuales. Es un proceso cambiante que afecta a personas y colectivos; muy marcado por la erosión de los anclajes de seguridad y que se relaciona con la transmisión de las condiciones de riesgo a generaciones futuras (Sabater Fernández & Giro Miranda, 2015: 86-87). Los diversos factores de

exclusión influyen en diferentes dimensiones (socio-sanitaria, económica, laboral, formativa, residencial, política y espacial), a las que hay añadir cuatro ejes de desigualdad social: género, edad, raza/etnia y clase social. Se trata de un fenómeno poliédrico en el que se articulan un cúmulo de circunstancias desfavorables. Y, por último, pero no menos determinante, es un proceso que se vive de forma individual pese a que su origen resida en diversos factores sociales.

Sin embargo, este giro en la interpretación sociológica no ha supuesto un cambio apreciable en los paradigmas de intervención social (Espeleta & Gómez-Quintero, 2014). En el enfoque metodológico, los esfuerzos no están suficientemente dirigidos a transformar los modelos de análisis y de intervención. Y, en cambio, persiste en la práctica de los agentes sociales un imaginario e imágenes que predefinen la situación de pobreza. “Buena parte de la política social española (como ocurre a nivel global con los “Objetivos del Desarrollo del Milenio” o los actuales “Objetivos de Desarrollo Sostenible” de la ONU) sigue anclada al paradigma economicista y unidireccional” (Espeleta & Gómez-Quintero, 2014: 173).

3. Subjetividades y cuerpos: precarios, sin identidad y con culpa

Casi nada sucede por un único motivo, siempre se trata de una suma de factores. Sin embargo, la enfermedad, la pérdida de empleo, la imposibilidad para ganarse un salario, o la reducción drástica del mismo, se considera una de las principales causas de riesgo de exclusión social, entre otros motivos porque lleva a las familias al desahucio (Angulo Egea, 2018). Si se pierde la posibilidad de trabajar, de “ganarse la vida” y obtener un “salario digno”, se pierde la dignidad. Por tanto, si se pierde el trabajo, se pierde casi todo y, por supuesto, la posibilidad de atender a las necesidades básicas de “techo y comida”.

Imposible imaginar nada peor, señaló Hannah Arendt en *La condición humana*, ante la situación de encontrarse con una sociedad de trabajadores sin trabajo. Los ciudadanos están dispuestos a cumplir sus deberes con tal de que el Estado proteja sus derechos. Parece que el relato del estado de derecho ha quebrado, que esta es una sociedad “sin relato” (García Canclini, 2010). Al menos sin el relato de estado moderno, benefactor e integrador de políticas de desarrollo económico, social, educativo y cultural, que supuestamente garantizaba el bienestar y protegía a sus ciudadanos. Estos le han pedido al estado lo que en principio prometía: que, “en nombre del interés común, promoviera la distribución equitativa de los bienes materiales y simbólicos de toda la población” (García Canclini, 2010:183). Pero las instituciones y políticas públicas no parecen atender al pacto social implícitamente acordado, “según el cual quien cumplía

las reglas del juego conseguía la estabilidad; si uno trabajaba duro y cumplía su parte, la vida le iba a ir bien. La clase media creía que una buena formación intelectual abría puertas, y que la honradez y el trabajo eran las mejores cartas de presentación.

Se aprecia cómo se arraiga el sentimiento de exclusión social y cómo se siembra la desconfianza y el desprecio hacia la idea de ciudadanía, al tiempo que se naturaliza la concepción de un estado corrupto y se instala la “sospecha” en la sociedad. En esta situación, la construcción identitaria se tambalea porque se ha cimentado sobre la retórica moderna del progreso que llega de la acumulación de riqueza, donde el trabajo se convierte en un eje central de esta doctrina (junto con la idea de seguridad vinculada a la protección de la propiedad privada). Discursos y mecanismos que garantizan el mantenimiento de la sociedad burguesa (Mendiola, 2014: 53). La “flexibilidad laboral” impuesta viene desafiando la profundidad y el arraigo con el que se entendía el trabajo (Sennett, 1998: 103-104). Una ética del trabajo que generaba un “uso autorregulado del tiempo y el valor de la gratificación postergada”. “Trabajar duro y esperar”, esta era la consigna, “la experiencia psicológica de la profundidad” (Sennett, 1998: 103-104). Pero las instituciones y empresas actuales no presentan unos mínimos rasgos de estabilidad para que ningún empleado encuentre que tiene sentido esa “postergación de la gratificación”, si fuera el caso, ni tampoco opciones de regular su tiempo. La precariedad de los empleos, la mayoría de las veces intermitentes, obliga a “una empleabilidad continua que, igualmente, culpabiliza al propio trabajador del fracaso” (Mendiola, 2014: 58). Con lo expuesto no parece descabellado afirmar que “la precariedad laboral es una de las disciplinas de nuestro tiempo, una de las columnas que sostiene la nueva economía” (Alonso & Fernández, 2009: 239. Cito por Mendiola, 2014: 58). Se viene ejerciendo una microfísica del poder con disposiciones y funcionamientos quizá menos virulentos en apariencia que en otros períodos, pero que convocan a muchos a la exclusión (Gil, 2014). Los sujetos precarios, dentro de este marco del biopoder, se sitúan en los márgenes del mismo sistema y se convierten en “los anormales” que mentaba Foucault. Es el derrumbe de la condición salarial, como apuntó Robert Castel (2004), que se evidencia con esta exclusión, con esta emergencia de “trabajadores sin trabajo”, los cuales ocupan literalmente en la sociedad un lugar de supernumerarios, de “inútiles del mundo” (Arendt, 2016).

4. ¿Nuevas narrativas para la crisis?

El enfoque de las narrativas transmedia es tal vez, en la interpretación de Víctor Silva Echeto, un síntoma de lo que viene sucediendo desde comienzo del

siglo XX, una crisis del “narrador ya que no hay un sustento narrativo (continuidad, linealidad) sino una cadena de imágenes discontinuas como flujos rizomáticos” (2018, 43). Narración en el sentido benjaminiano como “facultad de intercambiar experiencias” porque las Guerras Mundiales del pasado tienen en común con la experiencia de la crisis actual la sensación de un mazazo a la narración de la experiencia. Porque la crisis es la experiencia que, en muchas biografías, conduce al silencio, a la imposibilidad de nombrar/se como sujeto precario.

El auge y desarrollo del *storytelling*, de la narrativa, para todo ámbito comunicacional ha contribuido en la consolidación e implantación del consumo cultural por medio de series de televisión en plataformas como *Netflix*, *HBO*, *Amazon Prime*, etc.; de videojuegos que apuestan también por secuencias y desarrollos narrativos cinematográficos; publicidad televisiva y en internet que genera relatos que nos cuentan historias con personajes y situaciones bien definidas; y redes sociales que exploran formas híbridas de contar, publicitarias, sonoras, visuales, seductoras, inquietantes y performativas como las *stories* de *Instagram* o los videos de *Tik-Tok*.

En ocasiones, como ya sucedió en el pasado, se trata de narrativas de tendencia sensacionalista que apelan a un lado emocional que se apoyan en determinadas estrategias melodramáticas. Narrativas, en muchos casos publicitarias, que reproducen una retórica neoliberal, enmarcada en un individualismo emprendedor sobre oportunidades que se abren, sobre la meritocracia, o el deber de las personas de cuidarse a sí mismas; es decir, historias que no cuestionan la estructura económica (Ruíz-Collantes & Sánchez Sánchez, 2018).

Silva Echeto lo expresaba con claridad. Se trataría de una “sociedad sin relato o cultura sin narrador” que incrementan “la aporía de la crisis de la crítica” porque tanto crisis como crítica “implican un corte, una fractura y una disección de los inestables territorios sobre los que se asienta las políticas de las imágenes” (2018, 44). Las narrativas comprometidas con la crisis serían aquellas que se instalan en la fractura, que martillean en la supuesta continuidad homogénea de lo social para dejar al descubierto la manipulación del poder que busca instalar, una y otra vez, una historia lineal de superación. Narrativas hegemónicas que quieren colocar la heterogeneidad entre los horizontes de expectativas sociales con los espacios de experiencias individuales. Una heterogeneidad que debe irrumpir en la “experiencias” de las “otras/os” luchando por ser reducidas a lo mismo, mezcladas en masas de datos para hacerlas inofensivas e inocuas y poder nombrarlas como “efectos colaterales”, sujetos sin nombres, ni rostros.

La crisis COVID-19 la vivimos a través de las pantallas. Desde cualquier plataforma han emergido relatos directa o indirectamente vinculados con la situación

de emergencia, encierro y control. Durante estas “vidas apantalladas” (Cabrera, Martins, 2020) apareció la “fatiga Zoom” (Ubieto 2021). Cuando el aliento y la respiración se volvieron peligrosos, el encuentro humano tuvo su profilaxis en las pantallas y la salud mental radicalizó su fragilidad. Los jóvenes, con una tasa de paro tan alta en España y con horizontes inciertos sienten que el presente está desconectado con el futuro, han desaparecido las garantías de que el esfuerzo de hoy guarde relación con el éxito de mañana (Angulo Egea, 2020). Depresión e intentos de suicidio se intensifican entre jóvenes que cada vez más se perciben desarmados frente a la frustración y la incertidumbre. Los problemas de salud mental se han profundizado con la pandemia para lo que aún no hay datos estadísticos. La ansiedad, tan característica de una vida de conexión continua, se ha disparado ante el desborde emocional contenido entre pantallas y falta de certidumbres. Muchas familias han visto morir a sus familiares sin contacto, sin poder saludarles, sin darles un último abrazo, ni un beso postrero. Jóvenes aislados, con falta de futuro. Enfermedad sin familia, entierros sin despedidas. La Covid-19 ha radicalizado la crisis convirtiéndola en una crisis política radical (Aleman, 2020; Innerarity 2020; Žižek, 2020). El uso de redes y pantallas digitales se han experimentado como una salida, un nuevo modo de convivir y estar con otros y eso parece haber desarmado la crítica al sistema tecnológico digital (Cabrera & Angulo, 2020).

Narrativamente la noción de sujeto contemporáneo que ha desembocado en una crisis que va mucho más allá de lo económico, que afecta a lo simbólico, a cómo nos representamos y a la forma en la que narramos quienes somos (Valdivia, 2016). Una crisis de orden simbólico porque ha producido un desajuste evidente en la manera en la que los sujetos se representan a sí mismos y construyen discursivamente su lugar en el mundo. La crisis del 2008 y sus repercusiones produjeron “un nuevo sujeto desheredado de ciudadanía y de protección”. Desheredado en un sentido material y financiero y en un sentido simbólico e ideológico (Valdivia, 2016: 34). En la sociedad han emergido interrupciones sin sentido “que destruyen la textura simbólica de la identidad del sujeto”. La violencia socio-simbólica mediante la exclusión social finalmente tiene efectos destructivos y termina por generar un sujeto postraumático (Žižek, 2016: 87). La Covid-19 se encontró con este sujeto para reafirmar su destierro material y su intemperie simbólica. Los “esenciales” no fueron los empresarios y emprendedores sino los otrora invisibles: las limpiadoras, los basureros o las enfermeras. Este sujeto desheredado se tuvo que encerrar en su casa para ver la vida por la pantalla y teletrabajar con sus propios medios de producción (electricidad, internet, ordenador, habitación, etc.) mientras debía aceptar “lo impensable”: un Estado fuerte que organiza la vida de sus ciudadanos.

El presente volumen pretende ser una contribución para pensar esta situación desde el mundo de la comunicación y el periodismo. Sus diversos artículos

y múltiples enfoques buscan analizar distintas aristas de este fenómeno tan actual y complejo. Como expresó Víctor Silva Echeto se trata de establecer “otra relación con la temporalidad... que obstaculiza al pensamiento que, obviamente, requiere tiempo”, “concebir lo humano como parte de la naturaleza... y una nueva relación del cuerpo con los imaginarios de la comunicación” (2019: 22).

Bibliografía

- Alemán, J. (2020). *Pademónium. Notas sobre el desastre*. Barcelona: NED ediciones.
- Alonso, L. E., Fernández Rodríguez, C. J. e Ibáñez Rojo, R. (2011). Del consumismo a la culpabilidad: en torno a los efectos disciplinarios de la crisis económica. *Política y Sociedad*. Vol. 48, nº 2, 353-379. doi: [10.5209/rev_POSO.2011.v48.n2.8](https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2011.v48.n2.8)
- Angulo Egea, M. (2017). La construcción del discurso de la crisis. El caso de Cristina Fallarás. *IC. Revista Científica de Información y Comunicación*, 14, 159 – 189.
- Angulo Egea, M. (2018). La construcción del discurso de la crisis. los desahuciados. Análisis de relatos y semblanzas periodísticas (2012-2015). *Perspectivas de la comunicación*, Vol. 11, Nº. 1, 351-382
- Angulo Egea, M. (2020). Precariedad y exilio en la juventud española actual. Discursos y semblanzas periodísticas de la crisis. 2008-2016. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 26(1), 13-24. <https://doi.org/10.5209/esmp.67282>
- Arendt, H. (2016). *La condición humana*. Barcelona, Buenos Aires. México; Ediciones Paidós.
- Bauman, Z, y Bordoní, C. (2016). *Estado de crisis*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria: El poder del duelo y la violencia*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Cabrera Altieri, D. H.; Angulo Egea, M. (2020) “Lo imaginario de las narrativas algorítmicas” en *Perspectivas de la Comunicación*, Vol. 13 Núm. 1 (enero-junio), 13-28.
- Cabrera D. H.; Martins R. (2020) “Imaginario y estética ante la pandemia y la vida apantallada” en *Imaginación o Barbarie. Boletín de opinión de la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones (RIIR)*, n.º 21, (julio): 56-66
- Castel, R. (1996). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós Argentina
- Castells, M. (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Volumen I. La sociedad red. Madrid: Alianza editorial.
- Castells, M. (2016). *De la crisis económica a la crisis política. Una mirada crítica*. Barcelona: La Vanguardia ediciones.
- Castells, M., Caraça, J., Cardoso, G. (2013). *Después de la crisis*. Madrid. Alianza Editorial
- Cortina Orts, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Madrid: Paidós.
- Espeleta Fernández, N. y Gómez Quintero, JD. (2014). Paradojas en el estudio y la intervención de la pobreza y la exclusión. *Documentación Social* 173, 163-188.
- Foucault, M. (2012). *El nacimiento de la biopolítica*. México: FCE
- García Canclini, N. (2010). *La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia*. Buenos Aires: Katz Editores.

- Gil, S. L. (2014). Ontología de la precariedad en Judith Butler. Repensar la vida en común. *ÉNDOXA: Series Filosóficas*, nº 34, 287-302.
- Innerarity, D. (2020). *Pandemocracia. Una filosofía de la crisis del coronavirus*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Marshall, T. H. (1965). *Class, citizenship and social development*. New York: Anchor Books.
- Mendiola, I. (2014). Vulnerabilidad, precariedad e inhabilitabilidad: imágenes para repensar la producción de vidas (in)visibles. En Arribas, S. y Gómez Villar, A. (eds.) *Vidas dañadas. Precariedad y vulnerabilidad en la era de la austeridad*. (45-75). Barcelona: Artefakte.
- Pérez Orozco, A. (2012). De vidas vivibles y producción imposible. *Economía Crítica y Crítica de la Economía*. 27 de julio. Disponible en: <http://www.economiccritica.net/?p=956>.
- Pérez Orozco, A. (2019). *Subversión feminista de la economía. Sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Piketty, T. (2015). *La crisis del capital en el siglo XXI. Crónicas de los años en que el capitalismo se volvió loco*. Barcelona: Anagrama.
- Reguillo Cruz, R. (2003). Ciudadanías juveniles en América Latina. *Última Década*. nº19. (noviembre), 11-30
- Ruiz-Collantes, F.X. y Sánchez-Sánchez, C (2019). Narrativas de la crisis económica. El nacionalneoliberalismo en la publicidad española (2008-2017). *Palabra Clave*, 22(2). DOI: [10.5294/pacla.2019.22.2.8](https://doi.org/10.5294/pacla.2019.22.2.8).
- Sabater Fernández, C. y Giró Miranda, J. (2015). La nueva pobreza. El desahucio como proceso de exclusión. *Ehquidad* 3, 77-106.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Sennett, R. (1998). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Silva Echeto, V. (2018). *Crítica y comunicación. Sobre políticas de las imágenes*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Silva Echeto, V. (2019). *Imágenes descarnadas. Cuerpo, política e imaginación*. Valencia: Tirant Humanidades
- Thompson, J. B. (2013). La metamorfosis de una crisis. En Castells, M., Caraça, J. y Cardoso, G. (eds.) *Después de la crisis*. (97-126). Madrid: Alianza Editorial.
- Ubieto, J. R. (2021) *El mundo pos-covid. Entre la presencia y lo virtual*, Barcelona: NED Ediciones.
- Valdivia, P. (2016). Narrando la crisis financiera de 2008 y sus repercusiones. *452Fª Revista de Teoría de la Literatura y Literatura comparada*, nº15, 18-36.
- Wieviorka, M. (2013). ¿Crisis financiera o cambio social? En Castells, M., Caraça, J. y Cardoso, G. (eds.) *Después de la crisis*. (127-154). Madrid: Alianza Editorial.
- Williams, R. (2013). El arrollador apocalipsis de la historia contemporánea. En Castells, M., Caraça, J, Cardoso, G. *Después de la crisis*. (41-75). Madrid: Alianza Editorial.
- Žižek, S. (2016). *Problemas en el paraíso. Del fin de la historia al fin del capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Žižek, S. (2020) *Pandemia. La covid-19 estremece al mundo*. Barcelona: Anagrama